



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## FOMENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA

# Habrán fiscalías para combatir feminicidios

**EL GOBIERNO FEDERAL** presentará cinco reformas para mejorar el acceso a la justicia para las mujeres y cerrar la brecha salarial, entre otros temas, adelantó Citlalli Hernández

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Como parte de sus primeras acciones en materia de género, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas para garantizar la igualdad sustantiva a favor de las mujeres.

Citlalli Hernández, quien encabezará la próxima Secretaría de las Mujeres, detalló que una de las reformas es constitucional e incluirá la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, mejoras en la justicia para mujeres y para abatir la brecha salarial.

"Es una reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva (...) obliga a que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia, a simplificar algunos procesos", precisó en el marco de la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado.

Sobre la dependencia que encabezará, que sustituirá al Instituto Nacional de

### ACCIONES

Algunos cambios que Sheinbaum prepara en materia de género:



La igualdad sustantiva quedará asentada en el artículo 4 constitucional.



También, el derecho de las mujeres a una vida libre de todas las violencias.



Implementación de gabinetes paritarios en municipios y estados.



Impulso a nivel nacional para la Ley Olimpia, contra la violencia digital.



En casos de violencia familiar, que el agresor deba salir de la casa.

las Mujeres, precisó que administrativa y jurídicamente será hasta enero cuando esté lista.

"Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en los derechos de las mujeres, sino absolutamente en todo", refirió.

El martes, al detallar en el Zócalo los 100 compromisos

## Alistan la Secretaría de las Mujeres

Con el gobierno de la primera Presidenta, México también estrenará una Secretaría de las Mujeres.

Algunos retos de la nueva dependencia serán implementar el sistema público de cuidados, además de poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, así como mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia.

— Patricia Rodríguez Calva

PRIMERA | PÁGINA 4

de su gobierno, Sheinbaum señaló que con las reformas que propondrá también se prevé garantizar la conformación de gabinetes paritarios en los gobiernos locales; federalizar la Ley Olimpia y una ley contra la violencia vicaria, así como el establecimiento, por ley, para que el agresor salga de casa en casos de violencia familiar.

PRIMERA | PÁGINA 4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



## CREARÁN FISCALÍAS CONTRA FEMINICIDIOS

# Alistan mejoras en justicia para mujeres

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas, una constitucional en materia de mujeres, que incluye la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, así como mejoras en justicia para mujeres y en materia de brecha salarial, informó la titular de la próxima Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández.

"Son varias. Ella las presentará en la mañana, pero es un reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva; es un paquete de reformas legales sobre la brecha salarial, sobre el sistema de justicia, que obliga que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia a simplificar algunos procesos", precisó la actual titular del Instituto Nacional de las Mujeres, que se transformará en Secretaría.

Dijo que "estamos trabajando en la construcción de la Secretaría. Administrativa y jurídicamente será hasta enero, pero ya estamos trabajando en el Instituto de las Mujeres".

Comentó que la reforma constitucional se refiere a la garantía de igualdad sustantiva, que significa que "es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en

**LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM presentará cinco reformas en materia de igualdad sustantiva, brecha salarial y simplificación de procesos, anuncia Citlalli Hernández**



Foto: Especial

Citlalli Hernández, próxima secretaria de las Mujeres, participó en la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.

los derechos de las mujeres, sino en absolutamente en todo".

Citlalli Hernández participó en la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, donde su presidenta, Martha Lucía Micher Camarena, lamentó que aún persistan prácticas de violencia y discriminación en contra de las mujeres, a pesar de los avances que se han registrado en los últimos años en la atención de la agenda feminista.

"Hemos avanzado poco a poco, empezamos a derribar los techos de cristal y la ideología patriarcal", pero es el momento de que la legislación evolucione en materia de género, porque, de continuar así, se llevarían 200 años para alcanzar la igualdad", dijo.

Laura Esquivel Torres, del PAN, aseguró que cada logro que obtenga esta comisión será un paso más para garantizar los derechos de todos, pero consideró que los tomadores de decisiones

deben cumplir con su obligación y trabajar de manera conjunta para pagar la deuda histórica que se tiene con este género.

Mely Romero Cellis, del PRI, propuso incluir, dentro del programa de trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, propuestas para el financiamiento y empoderamiento de las mujeres, principalmente de las zonas rurales; además, garantizarles la posesión de sus tierras, acceso a espacios de tomas de decisiones y reforzar pro-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



gramas de educación media superior y superior.

Virginia Magaña Fonseca, del Verde, destacó que, a pesar de que por primera vez en su historia México tenga una mujer Presidenta, continúan padeciendo discriminación, violencia y falta de espacios en el poder, por lo que se debe seguir trabajando para que nadie de este género viva en desigualdad.

Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, dijo que, en esta nueva etapa, los hombres deben cambiar de mentalidad para transformar la vida de ellas y otorgarles una legislación cada vez más justa.



Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos."

**CITLALLI HERNÁNDEZ**

PRÓXIMA SECRETARIA  
DE LAS MUJERES

## SUSTITUIRÁ A INMUJERES

# Secretaría garantizará la atención femenina

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

[prc@gimm.com.mx](mailto:prc@gimm.com.mx)

Por primera vez —por disposición de la presidenta Claudia Sheinbaum—, México tendrá una Secretaría de las Mujeres.

Esta secretaría de Estado, que aún se encuentra en proceso de integración, sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que se creó hace 23 años para impulsar una agenda de equidad de género en el país.

Con el objetivo de establecer una política nacional de igualdad, la dependencia federal será encabezada por la senadora de Morena con licencia Citlalli Hernández Mora, luego del anuncio realizado el pasado 19 de agosto por la titular del Ejecutivo federal.

Fecha en la cual, Sheinbaum Pardo señaló que el hecho de poner en marcha una secretaría permite garantizar que los temas transversales de atención a la mujer, se cumplan.

"Pero queremos elevarlo a nivel de secretaría, porque, hoy, el Instituto de las Mujeres es más bien normativo, y nosotros queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país", indicó.

Entre los retos que enfrentará la nueva Secretaría de las Mujeres destacan

### EL DATO

#### Programa

La Presidenta informó que el lunes anunciará los lineamientos para los apoyos a mujeres de 63 y 64 años, la primera etapa de su nuevo programa social.

implementar el sistema público de cuidados, poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, prevenir y detener los feminicidios, garantizar una vida libre de violencia, impulsar la ley denominada "El agresor sale de casa", para que las mujeres se mantengan en el hogar lejos de sus victimarios, mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia, atención a grupos vulnerables, acceso a educación, trabajo y salud, e igualdad salarial.

Durante su designación como secretaria de las Mujeres, Hernández manifestó su compromiso para seguir impulsando la equidad de género con una vida sin violencia.

Y señaló que para cumplir con la encomienda presidencial, desde el inicio de este gobierno, las labores de la Secretaría se realizarán en contacto directo con la población.